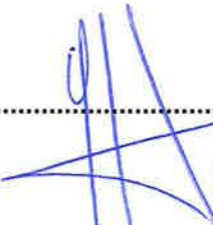


	DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS	ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024
1- DATOS DEL FUNCIONARIO		
NOMBRES Y APELLIDOS:	Andrés Ernesto Britos Da Ponte	
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	3.672.946	
GERENCIA:	General de Impuestos Internos	
DIRECCIÓN:	General de Grandes Contribuyentes	
COORDINACIÓN:	Créditos y Franquicias Fiscales	
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:		
2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000061216A		
3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: Bella Vista, Itapua		
4- FECHA DE COMISIONAMIENTO: Desde: 27/04/2026 Hasta: 28/04/2026		
INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO		
La visita consistió en una presentación institucional realizada por representantes de la empresa, así como un recorrido por las principales unidades industriales y productivas, donde se expusieron los procesos vinculados a la industrialización de oleaginosas, producción de alimentos balanceados y proteína animal.		
 El presente Informe de Tareas posee carácter de Declaración Jurada y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático. Firma del Comisionado: ECON. ANDRÉS BRITOS DA PONTE Coordinador Interino de Créditos y Franquicias Fiscales Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador: 		
Fecha de Emisión: 06/05/2026		
El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"		